

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
URABA

-CORPOURABA-



AUDIENCIA PÚBLICA

27 de abril de 2012

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION CORPORATIVO 2007-2012

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo de la presidenta del Consejo Directivo
3. Reglamento de participación en la audiencia pública
4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012
5. Intervención de los participantes
6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas
7. Himno del Departamento de Antioquia
8. Cierre de la Audiencia pública

Se da inicio al desarrollo de la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012

1. Himno Nacional de la República de Colombia

2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo del Delegado de la Presidenta de Consejo Directivo

Se presenta Gabriel Jaime Elejalde Gaviria, como miembro del consejo Directivo y delegado de la presidenta Maria Fernanda Vélez Ramírez como quien liderara la presente audiencia.

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

Señala el objeto y alcance del mecanismo de participación ciudadana y que de conformidad con el Decreto 330 /2007 CORPOURABA realizó la convocatoria pública a las personas que desearan intervenir en la Audiencia en la cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento, en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

Informa que a la Audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante solo podrán intervenir las siguientes personas: El Director General de la Corporación respectiva, Los miembros del Consejo Directivo, El Procurador General de la Nación o su delegado, El Contralor General de la República o su delegado, El Defensor del pueblo o su Delegado, Las personas inscritas previamente

Las intervenciones respetuosas y dirigidas exclusivamente al objeto de la audiencia, se iniciaran teniendo en cuenta las personas inscritas y tendrán una duración máxima de 3 minutos, que deberá ser de estricto cumplimiento, No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole.

3. Reglamento de participación en la audiencia pública

Luego de instalada la Audiencia Pública por Gabriel Jaime Elejalde miembro del Consejo Directivo y Delegado de la Presidenta del Consejo Directivo Maria Fernanda Vélez se da lectura al reglamento interno bajo el cual se desarrolla la presente audiencia

4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012

Se comunica por el Director General que el informe de seguimiento al PAC es con corte a 31 de Diciembre de 2011, en el cual se presentará el estado de cumplimiento, en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, de conformidad con el Decreto 330 de 2007.

Así las cosas, se informa que PAC está constituido por 6 líneas programáticas de gestión y que estos a su vez están subdivididos en los siguientes proyectos así;

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

1. GESTION Y BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

• Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos.

Humedales Rio Atrato: 90 familias con seguimiento en agroforestería, influencia en 10.000 has de Vigía del fuerte y Murindó. 20 familias con seguimiento en encierro de bocachico con influencia en 5.217 has, capacitación y montaje del encierro en el municipio de Vigía del fuerte.

Plan de Manejo de los Manglares: 39 familias formadas con el SENA, en artesanías, Puerto Cesar y Bocas del Atrato. 30 has de mangle establecidos en Puerto cesar, bocas del Atrato y Puerto Boy con influencia en 95 familias. 17 familias capacitadas como guías ambientales en la Ensenada de Rionegro y 20 toneladas al año de ostras con influencia en 35 familias de la Ensenada de Rionegro

Unidad Ambiental Costera del Darién – UAC DARIEN: 26 estaciones de monitoreo en pesticidas, hidrocarburos, nutrientes, metales pesados, microbiológicos y fisicoquímicos. Proyecto de conformación del Comité de manejo integrado de zonas costeras

Delimitación de áreas de especial Importancia ambiental: Caracterización Humedales en los municipios de Carepa, Abriaquí, Apartado, Frontino, Giraldo, Peque, Mutatá, Cañasgordas, Chigorodó, Dabeiba, San Pedro de Urabá, Uramita y Urrao y caracterización en ciénagas Aguasprietas con 142 has en el Municipio de Turbo y Palo e agua 145 has en el Municipio de Mutatá.

• Ordenamiento , Manejo y recuperación de Bosques y Biodiversidad

Fomento al establecimiento de Coberturas Forestales: En el Municipio de Apartadó 160has reforestadas, Carepa 101,7 has, Chigorodó 75 has, San Pedro de Urabá 5 has, Turbo 147,6 has, Urrao 76 has. Todo Esto para un total de 565.3 has beneficiando a 259 familias.

Fomento al mantenimiento de coberturas forestales:

Municipio de Abriaquí 191 has, Apartadó 222 has, Chigorodó 79 has, Frontino 69 has, Giraldo 105 has, Necoclí 70 has, San Juan de Urabá 12 has, San Pedro de Urabá 400 has, Turbo, 180 has, Uramita 56 has, Urrao 17 has. Todo esto para un total de 1.401 has beneficiando a 450 familias.

Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales: 319 has con plan de manejo forestal (Turbo 110 has, Mutatá 50 has y 159 has Urrao). Se encuentra en proceso de acuerdo de voluntades con el sector estibero, reforestadores y comercializadoras internacionales.

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

Con certificación voluntaria en proceso 5.742 has. Se está en evaluación del clúster de la estiba de cativo.

Amojonamiento Reserva: La pradera (Necoclí), la Esmeralda (Chigorodó), Macondo (San Pedro de Urabá), San Germán (Carepa).

Plan de conservación de flora y fauna: 1.001 especímenes ingresados a la estación de paso: 157 aves, 373 réptiles, 93 mamíferos y 378 cangrejos. 2.150 líderes capacitados en fauna silvestre en los municipios Apartadó, Carepa, Necoclí, Mutatá y Turbo y 661 Especímenes de fauna silvestre decomisados.

- **Consolidación del Sistema de áreas protegidas**

25 estufas eficientes, 8 biodigestores y programas de educación ambiental, zonas de amortiguación y Parque Nacional Natural Orquídeas. 6 km de platas de anidación de tortuga marina limpias y de educación ambiental vereda Lechugal, Necoclí. Capacitados en Costa Rica 3 líderes de la vereda Lechugal en conservación de tortugas marinas.

Homologación ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible del DMI Insor, Reserva León Suriquí y DMI Ensenada de Rionegro en Necoclí. 56 has reforestadas con Gobernación de Antioquia, paramo del sol beneficiando a 31 familias. 10.000 plántulas, vivero de alta montaña, paramo. 120 familias capacitadas en protección del paramo.

2. GESTION EN RECURSOS HIDRICOS.

- **Saneamiento Ambiental**

Construcción de Unisafas: 25 Abriaquí, 50 Necoclí, 30 Turbo. Para un total de 105 unisafas. 146 sistemas ecológicos y huertos leñeros en San Pedro de Urabá (50), Necoclí (71) y en el municipio de Urrao (25). 4 sistemas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Apartadó, Mutatá, Urrao y Frontino.

- **Ordenación de cuencas y aguas subterráneas.**

Ordenación de cuencas: Priorización sitios críticos por contaminación de cuencas de los ríos Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. 115 has de plantaciones en el río Apartadó (10 has), río Turbo (40 has), Río Carepa (40 has) y río Chigorodó (25 has). 40 líderes de consejos de cuencas capacitados en conservación de microcuencas (Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó)

Aguas subterráneas: 100% seguimiento a las aguas subterránea (103.000 has). Modelo geométrico preliminar del acuífero. 68 pozos con monitoreo de niveles y calidad en los municipios de Carepa, Apartadó, Turbo Y Chigorodó. Estudio sobre fuentes de contaminación

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

y mapas de riesgo por agroquímicos. 5 pozos de observación (piezómetros) en Chigorodó para monitoreo de calidad y cantidad.

Plan de ordenación del recurso hídrico: Inventario, evaluación y Potencial hidroenergetico del recurso de la regional Nutibara.

• Proyecto manejo del recurso hídrico

47 % de recaudo de tasas de uso y 41% de tasas retributivas con referencia al total de recursos facturados (incremento facturación del 26% y 21% respectivamente). 56 fuentes abastecedoras de los 19 municipios monitoreadas en calidad y cantidad. Evaluación y seguimiento de Planes de saneamiento y manejo de vertimientos en los municipios de Apartadó, Arboletes, Giraldo, Chigorodó, Turbo, Carepa, Cañasgordas, frontino, Necoclí, Peque, Mutatá, San Pedro de Urabá, Dabeiba y Urrao.

3. CALIDAD DE VIDA URBANA

• Manejo Integral de Residuos Sólidos

100% de PGIRS con seguimiento, se apoyo el cierre y clausura de los rellenos de Urrao y Necoclí. 62 generadores de RESPEL registrados. 120 instituciones capacitadas en plan de gestión, plataforma web y normatividad. 100% seguimiento a sitios de disposición residuos hospitalarios y procesamiento de residuos peligrosos industriales.

4. PROCESOS PRODUCTIVOS

• Producción Limpia

100 has de Higuerilla con mantenimiento en Uramita y 70 has de Jatropha en los municipios de Arboletes (53), San Juan de Urabá (3) y Carepa (14). 80% seguimiento a compromisos del plan de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación en los municipios de Arboletes, Apartadó, Dabeiba, Frontino, Necoclí, Mutatá; San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Uramita y Urrao. 100% seguimiento a los PBA de Urrao, Arboletes, Dabeiba, Necoclí, Peque, San Pedro de Urabá, Cañasgordas y frontino. 96 fincas bananeras (40), plataneras (40) y ganaderas (96) con seguimiento.

Reconocimiento al mejoramiento ambiental y regional, premiadas las empresas: Gaseosas de Córdoba, El SENA y finca Cibeles.

5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL

• Estrategia de sostenibilidad financiera

100% aceptabilidad en pruebas de intercalibración con el laboratorio del Departamento de Antioquia. Programa de intercalibración con



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

IDEAM y PICCAP, ante el Instituto Nacional de Salud para agua potable. Capacitación Metrología y estandarización de Metodologías Analíticas con experto de OIEA. 125 has plantaciones forestales productoras establecidas en el municipio de Abriaquí.

• Administración de los Recursos Naturales

646 controles forestales en el eje bananero, en el municipio de Necoclí, vía Mutatá – Giraldo y Urrao. 91 decomisos de flora, 959 m3 de madera en elaborado. 661 individuos de fauna decomisados: 89 aves, 32 mamíferos, 162 reptiles y 378 cangrejos. 11 cars en Gobernanza Forestal. 179 miembros de policía y ejército capacitados. Acuerdos con Indígenas del municipio de Chigorodó y Mutatá para control y vigilancia forestal.

• Sistema de Gestión de Calidad

7 Auditorías internas a los procesos de calidad. Auditoria de renovación y seguimiento a los certificados en la norma NTC ISO 9001 y NTCGP: 1000. Actualización y ajuste de software y aplicación CITA.

• Educación Ambiental y Comunicaciones

760 emisiones radiales con cubrimiento en el eje bananero y Necoclí. 15 eventos corporativos, 35 comunicados de prensa y 3 entregas del medio BIODIVERSAS. 100% de la jurisdicción con medios de comunicación y 40 miembros de CLOPADs certificados como promotores socio ambientales en gestión del riesgo.

• Fortalecimiento Institucional

Asesorar y apoyar a los municipios en la formulación de planes, programas y proyectos: 100% de los municipios apoyados en la generación de documentos técnicos, cartográficos y jurídicos necesarios para la revisión y ajuste de los POTs: Actualización bajo enfoque subregional, articulación de macroproyectos, incorporación de zonificación del riesgo, determinantes ambientales y estructura ecológica principal, software para realizar seguimiento a cada POT.

Seguimiento al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99/93 en un total de 2.483 has de área comprada y 59,3 has de area adquirida en el 2011.

70 funcionarios capacitados de planta y 30 contratistas en el marco de sus funciones y obligaciones contractuales.

6. GESTION DEL RIESGO

• Gestión del riesgo

Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales: Socialización ante los CLOPAD de Apartadó, Carepa,

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

Chigorodó y Turbo del Plan de Contingencias de Incendios Forestales. Identificación y reporte ante el IDEAM de las quemadas agrícolas.

Programa de prevención, atención de desastres naturales: zonificación

De amenazas y obras de protección: Con el municipio de Apartadó: Formulación Plan Local de Emergencias y Contingencias, construcción Box-couvert (San Fernando y 1ro de Mayo), reforzamiento gaviones de los puentes barrios La Esmeralda y El Darién, mantenimiento de bases del puente La Esmeralda, protección contra inundaciones río Vijagual con bolsacretos, corregimiento El Reposo.

- **Plan de acción para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos PAAEME**

100% de CLOPAD y CREPAD apoyados y asesorados. Estudios y diseños obras mitigación contra inundación en: Frontino, Dabeiba, Chigorodó, Arboletes y Turbo. Obras de protección erosión fluvial San José de Apartadó y Currulao. Zonificación amenazas naturales: Frontino, Giraldo, Urao, S. Pedro de U., S. Juan de U., El Carmelo (Arboletes), El Tres (Turbo), Pavarandocito y Bajirá, (Mutatá).

Se presentan fotografías donde se evidencia el antes y el después de las obras.

Así las cosas el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción corporativo a 31 de diciembre de 2011 es:

1. Gestión en Bosques y Biodiversidad: 100% de avance físico en el año 2011 y 99.86% de avance físico acumulado y 98.61% de avance financiero, con un porcentaje de 77.04 de avance financiero acumulado PAC
2. Gestión en Recursos Hídricos: 93.57% de avance físico en el año 2011, 98.04% de avance físico acumulado , 77.71% de avance financiero, con un porcentaje de 52.84 de avance financiero acumulado PAC
3. Calidad Ambiental Urbana: 89.63% de avance físico en el año 2011, 100% de avance físico acumulado , 99.32% de avance financiero, con un porcentaje de 73.54 de avance financiero acumulado PAC
4. Procesos Productivos: 86.20% de avance físico en el año 2011, 93.36% de avance físico acumulado , 100% de avance financiero, con un porcentaje de 83.02 de avance financiero acumulado PAC
5. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental: 92.31% de avance físico en el año 2011, 99.33% de avance físico acumulado , 99.09% de avance financiero, con un porcentaje de 78.63 de avance financiero acumulado PAC

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

6. Gestión del Riesgo: 85.45% de avance físico en el año 2011, 82.96% de avance físico acumulado , 99.98% de avance financiero, con un porcentaje de 88.11 de avance financiero acumulado PAC

TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS 92.86% de avance físico, 97.30% avance físico acumulado, 95.11% avance financiero año 2011 y 73.34 % de porcentaje financiero acumulado PAC

5. Intervención de los participantes

Mariela Ayala, Concejal del Municipio de Turbo. Realiza su intervención relacionada con proyectos de saneamiento en el sector rural de su municipio y posibilidades de cofinanciación.

Se le informa que existe el FRDH¹ que es un fondo donde se depositan los recursos por tasas retributivas y que tiene por finalidad cofinanciar proyectos de descontaminación hídrica.

Benancio Morales, Concejal del Municipio de Turbo. Felicita al Director por su presentación y realiza su intervención frente al desbordamiento del Rio Turbo en varias ocasiones poniendo en riesgo la población. Desea saber que acciones específicas maneja CORPOURABA para el mejoramiento del cauce natural.

Se indica que el desborde es frecuente y el cambio climático es un fenómeno que se debe considerar para la toma de decisiones. Este es un tema eminentemente financiero y de competitividad. En el Presupuesto de CORPOURABA continuamos con la tarea de cofinanciar la limpieza del cauce de los ríos y como segunda tarea la recuperación de áreas de protección que se está realizando con el sector bananero como compromiso desde los POTs, pero se hará igualmente con el sector platanero y ganadero. Se espera apoyo desde las curules del concejo para trabajos de recuperación y protección de los ríos.

Eladio Rivas Machado, Concejal del Municipio de Turbo. Problemática por fumigación de avioneta en el corregimiento de Rio grande (extensión 500 mts largo y 200 de ancho), así mismo requiere ayuda con fumigación de agroquímicos tirados a la bananera y problemática de ruido.

Se le informa que existe un protocolo de fumigación y que dichas actuaciones se deben denunciar con día y hora específicos para que

¹ FRDH Fondo Regional de Descontaminación Hídrica.

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

CORPOURABA realice el respectivo requerimiento a la empresa de fumigación. (Finca la Esmeralda en Río grande).

Daniel Santizo, Concejal del Municipio de Turbo. En caños intervenidos se presenta erosión río Arriba. Río Guadualito. El agua está vertiendo en el río y está causando erosión, pregunta acerca de la solución temprana al asunto. Así mismo, denuncia tala de árboles a la orilla de la cuenca y solicita se le informe cual es el apoderamiento de las JAC frente a estos temas.

Se le comunica al concejal que debe especificar los sectores donde se construyeron las obras, que fueron intervenidos y donde se presenta la tala para proceder a realizar lo pertinente de acuerdo al caso.

Luz Mary Romero, Habitante Del municipio de Turbo. Se refiere a temas de contaminación en el corregimiento de Nueva Colonia. Se le informa que se está trabajando en el POT que es guía de cómo debe ser la vida en el corregimiento el cual tiene enormes posibilidades de desarrollo, proyecto portuario aprobado por el Ministerio y Proyectos de abastecimiento de insumos no solo para explotación industrial sino para desarrollos futuros, así las cosas CORPOURABA se ocupara de los asuntos en los que sea competente.

Adolfo Pinto Rodriguez, Estudiante del SENA Apartadó. Reforestación en microcuencas y agua potable para la comunidad en el Municipio de Chigorodó, el SENA es de ayuda para hacer conocer los trabajos a la comunidad.

Se le indica la normatividad que establece las políticas frente al manejo de cuencas y se le informa que se siguen estas políticas y es un tema verificado permanentemente por el Consejo Directivo.

Martha Ortiz, Instructor SENA Apartadó. Frente a los proyectos de reforestación en el municipio de Turbo falta mejorar el análisis de las especies, capacitación y sensibilización a las personas aledañas.

Se le informa que es un tema que se trabaja en conjunto en el área de la Subdirección de gestión y administración ambiental. Pero se tendrá en cuenta la pertinente intervención.

Algunos concejales del municipio de Turbo intervienen informando que el municipio de Turbo es de los pocos que tiene tratamiento de aguas



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

residuales, 2 lagunas de oxidación con remoción superior del 80%. Se deben mantener medidas frente a los terrenos invadidos alrededor. Se debe realizar otra laguna de oxidación?

Gabriel Jaime Elejalde, anuncia que se debe tener en cuenta todas las presentes intervenciones para próximos derroteros de trabajo, considerando que esta tierra es de nuestras futuras generaciones. Urabá es una región con inmenso recurso hídrico, pero se evidencian problemas a raíz del cambio climático, se requiere mayor inversión y para ello se necesita que los municipios dediquen el porcentaje que por ley está destinado a compra de tierras (1%).

Por otro lado no se debe esperar a que nos afecten los fenómenos naturales sino que se deben iniciar procesos de relimpia en la jurisdicción liderado con cofinanciación de la Nación y los municipios.

Agradece la participación activa de los miembros de los consejos municipales y se espera participar en sesiones semestralmente para que se conozca la gestión que se realiza como corporación y autoridad ambiental. Felicita igualmente a la administración por ser una corporación dedicada a invertir en los recursos naturales y se debe seguir en dicha línea para que así los municipios de la jurisdicción tengan producciones sostenibles.

6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas

Estas se desarrollan en el punto número 5 de la presenta acta.

7. Himno del Departamento de Antioquia

8. Cierre de la Audiencia pública

El Dr. Gabriel Jaime Elejalde da por concluida la audiencia pública luego de las intervenciones y las respuestas a las mismas en el desarrollo de la misma.

Se da por terminada la audiencia siendo las 12:20 am en la sede central.

AUDIENCIA PÚBLICA EN LA REGIONAL CARIBE

FECHA: 27 de abril de 2011

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

HORA: 08:10 am

LUGAR: Sede Regional Caribe, Arboletes

OBJETO: Presentación del Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007- 2012.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo de la presidenta del Consejo Directivo
3. Reglamento de participación en la audiencia pública
4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012
5. Intervención de los participantes
6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas
7. Himno del Departamento de Antioquia
8. Cierre de la Audiencia pública

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Una vez cumplidos los protocolarios, se explicó a los asistentes sobre el reglamento para la participación de las personas interesadas, posteriormente se procedió a realizar la presentación del Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007- 2012., del cual se incluyen memorias en la presente acta.

Finalizada la presentación se cedió el espacio para las respectivas inscripciones de los participantes; de los cuales se inscribieron los señores: Ana Soledad Sánchez, María Eugenia Vargas; Jorge López Gómez, Francisco Orozco, y Fabiola Hoyos de Villa.

1. La Ingeniera Ana Soledad Sánchez intervino para felicitar la Corporación por el excelente trabajo que viene haciendo, en el fomento del manejo de bosques, manifiesta que el apoyo que la Corporación ha prestado a la certificación forestal voluntaria, ha sido excelente porque aunque no le compete directamente se ha involucrado y ha colaborado al máximo en este trabajo. Además argumentó que tuvo la oportunidad de trabajar con CORPOURABA en proyectos de ordenación, reforestación y manejo de manglares en sectores del Golfo de Urabá, ubicados en Necoclí, la Ensenada de Ríonegro y Turbo y fueron proyectos excelentes de la Corporación.



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

2. La Ingeniera María Eugenia Vargas, Directora de la UMATA del Municipio de San Juan de Urabá intervino para agradecer a la Corporación por la presentación de la audiencia pública y expone que le complace que la Corporación se preocupe porque las administraciones municipales estén enteradas del accionar de la misma, expresó su interés por que el municipio de San Juan de Urabá trabaje de la mano de la Corporación en muchos temas, y preguntó:

a. ¿Hay posibilidades todavía para acceder a los recursos que se ofrecen a través de contratos o convenios para establecer plantaciones Protectoras-Productoras?

b. ¿En el caso del Cerro de Zumba, que fue declarada zona de reserva, pero que el municipio lo adquirió a través de un canje que hizo por pago de impuestos, pero nunca se elaboró título, escritura o documento alguno que representara la propiedad privada de esta área, cuál es el trámite a seguir para legalizar esta zona de reserva?"

c. ¿Puede la Corporación colaborarles en la explicación de la elaboración de proyectos, de unisafas?

d. ¿Qué hacer con el expendio de agroquímicos en algunas proveedoras de alimentos, que aun lo siguen expendiendo en San Juan de Urabá, sin las respectivas medidas de precaución que se deben tener?

3. El señor Jorge López Gómez, veedor ciudadano del Municipio de San Juan de Urabá, intervino para agradecer a la Corporación por la invitación, por la presentación de la audiencia pública, y pregunta:

a. ¿Qué se debe hacer para organizar lo de la propiedad privada del área de reserva del cerro de zumba?, pues en el acuerdo el Concejo Municipal incluyó área que realmente no fue canjeada?

b. ¿Hay inconvenientes en que la recolección de envases de agroquímicos de San Juan de Urabá, se esté almacenando en un sitio rodeado de viviendas y como perjudica esto a las familias?

4. El señor Francisco Orozco, Coordinador Red Unidos del Municipio de San Juan de Urabá, preguntó:

a. ¿Qué ha hecho CORPOURABA con relación a los manglares de Damaquiel?

b. ¿Se puede hacer en Damaquiel el mismo trabajo y manejo que se dio a los manglares de Turbo y Necoclí, (de acuerdo al caso comentado por la Ingeniera Ana Soledad Sánchez)?

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

c. ¿Qué va ha hacer la Corporación para evitar que se terminen de extinguir los manglares de Damaquiel?

5. La señora Fabiola Hoyos de Villa, intervino para preguntar ¿Tiene CORPOURABA voluntad para cofinanciar proyectos en Río Hobo y cuál sería la cofinanciación que podría dar?

A lo cual el Coordinador Regional contestó:

1. A la Ingeniera María Eugenia Vargas.

a. Los municipios son quienes deben presentar proyectos para ser cofinanciados por la Corporación, porque son ellos quienes conocen sus necesidades y saben cuanto pueden aportar o contribuir, al igual que las comunidades, lo importante es que cada administración conozca cómo se presentan y se formulan estos proyectos, que nosotros como Corporación, estudiamos cada uno de ellos y de ser factible su cofinanciación estamos prestos a trabajar de la mano con las administraciones

b. Para la adquisición de este predio en particular, Se puede hacer mediante el cumplimiento del art.111 de la ley 99 de 1993, dado que la fuente surte un acueducto, y como no quedo ningún documento que respaldara la presunta negociación, entonces se debe proceder a legalizar o a adquirir este predio de mucha importancia. La Corporación ha participado activamente tanto en el alinderamiento como en el manejo y socialización del tema de la zona de reserva de Cerro Zumba y esperamos poder seguir aportando en este sentido

c. La Corporación siempre estará presta a colaborarles en el marco de sus posibilidades, de ser factible establezcamos fechas para hacer un pequeño taller donde se explique el manejo de los formatos para presentación de proyectos

d. Hay que retomar las actividades de control y reuniones con el comité de agroquímicos de los municipios; en San Juan estaba el proceso adelantado pues ya se tiene el sitio para el almacenamiento de los envases.

2. Al señor Jorge López Gómez

a. Fue un error del Concejo en el momento de emitir el acuerdo, ya que incluyo toda la zona pero se alindero solo una parte, de incluirse toda la zona, se debe realizar un saneamiento de predios, o en su defecto alindera sólo la zona boscosa que está alrededor de la fuente de agua. La corporación recomienda "Crear la zona de reserva hasta arriba, eso se puede hacer mediante el art.111 de la ley 99, y los propietarios de los



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

terrenos no se oponen pues argumentan que si les compran ellos venden, por lo tanto no es un caso difícil.

b. No hay ningún inconveniente en que el sitio de acopio de los embases de agroquímicos tenga esa ubicación, porque ellos llegan al sitio vacíos y con el triple lavado es solo para que el carro recolector venga por ellos, una vez llegan allí no son manipulados y no afectan a sus vecinos, pues son envases lavados.

3. Al señor Francisco Orozco

a. CORPOURABA ha desarrollado proyectos de siembra de manglar en la boca del río San Juan, Uveros y Damaquiel, parte del manglar que se sembró en Damaquiel fue el que quemó un habitante del corregimiento de San Nicolás del Río, pero sobre esta zona en particular se ha hecho siembra con la participación de la comunidad, pero tengo entendido que por la misma dinámica del río se han aislado algunas franjas de manglar.

b. y c. Frente a este caso podemos concertar una visita para realizarla en conjunto con el municipio y la comunidad y miramos cuáles son las necesidades, que podemos presentar y que se puede hacer a través de la Corporación, en convenio con el Municipio y la comunidad.

4. la señora Fabiola Hoyos de Villa.

La Corporación siempre ha tenido buena voluntad para todo los proyectos que se presenten, en el caso de río hobo se tendría que esperar porque se necesita ver el proyecto y cuanto es el costo.

OBSERVACIONES:

Sugerencias: la Ingeniera María Eugenia Vargas solicita saber para cuando se podrían reunir para la explicación de la elaboración de los proyectos.

A lo cual el señor Coordinador de la Regional Caribe contestó que se defina como fecha el día 03 de Mayo y se invite a funcionarios del municipio de Arboletes.

AUDIENCIA PÚBLICA EN LA REGIONAL ATRATO

FECHA: 27 de abril de 2011

HORA: 08:10 am

LUGAR: Sede Regional Atrato – Vigía del Fuerte

OBJETO: Presentación del Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007- 2012.

ORDEN DEL DÍA

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo de la presidenta del Consejo Directivo
3. Reglamento de participación en la audiencia pública
4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012
5. Intervención de los participantes
6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas
7. Himno del Departamento de Antioquia
8. Cierre de la Audiencia pública

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se explico el objetivo de esta Audiencia pública haciendo énfasis en que se trata de dar un informe de Gestión del año 2011 de parte de la Dirección General de CORPOURABA en términos de productos de desempeño de la Corporación, en corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento de PGAR. Esta actividad se consideró como la Instalación de la Audiencia Pública

Todos los asistentes entonaron el Himno Nacional.

Se realizo brevemente como seria el reglamento y el orden en que se desarrollaría la Audiencia Pública.

En el informe se hizo énfasis sobre las Inversiones de tipo ambiental que se realizaron en los municipios de Vigía y Murindó. Se explicaron todas las líneas programáticas en que se baso la Gestión del año 2011, como se ejecutaron los diferentes proyectos, la población beneficiada y los alcances que cada uno estuvo.

Se hizo un análisis detallado del presupuesto que se ejecuto en el año anterior, y el porcentaje de cumplimiento del plan de acción al 31 12-11

Algunos asistentes realizaron intervenciones y plantearon algunas dudas que les quedo en la presentación.

El Coordinador Regional dio respuesta a las dudas y preguntas que surgieron y que fueron expuestas por los participantes.

En este punto se entono el Himno del Departamento de Antioquia por parte de todos los asistentes



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

Se agradeció a todos los asistentes por haber dispuesto de su tiempo para asistir a la convocatoria que les hizo y por haber escuchado atentamente la exposición.

También se invito a los funcionarios de los Municipios, ESE- Hospitales de Murindó y Vigía del fuerte, para que presenten proyectos de tipo ambiental a la Corporación teniendo en cuenta que se están elaborando los P.D.M. para que estos queden incluidos en el próximo P.A.C.

Se exhorto a los Municipios a que se trabaje en coordinación con CORPOURABA, sobre el manejo de los residuos sólidos, y más que todo en residuos Hospitalarios ya que es un tema álgido en esta jurisdicción

OBSERVACIONES:

Vale la pena resaltar la asistencia de los Funcionarios de la Alcaldía de Murindó, el Personero Municipal y la ESE Hospital San Bartolomé y Saneamiento Ambiental del departamento de Antioquia por su nutrida asistencia a esta audiencia.

AUDIENCIA PÚBLICA EN LA REGIONAL URRAO

FECHA: 30 de abril de 2011

HORA: 08:10 am

LUGAR: Auditorio Ciudadela Educativa y Cultural Penderisco, Urrao

OBJETO: Presentación del Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007- 2012.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo de la presidenta del Consejo Directivo
3. Reglamento de participación en la audiencia pública
4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012
5. Intervención de los participantes
6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas
7. Himno del Departamento de Antioquia
8. Cierre de la Audiencia pública

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se escuchó el Himno Nacional de Colombia.

La Coordinadora Regional realizó la instalación de la Audiencia Pública dando los agradecimientos por la asistencia a la convocatoria y resaltando la importancia para la Corporación la realización de la AP y la apropiación de estos espacios.

Se dio lectura al reglamento para participar en la Audiencia Pública. Se realizó la presentación del cumplimiento del Plan de Acción 2007-2012.

Luis Eduardo Montoya, Alcalde Municipal: Expresa los agradecimientos por las buenas relaciones existentes entre la Corporación y el Municipio de Urrao, por las gestiones que se vienen realizando y la buena disposición de la Corporación de financiar proyectos en el Municipio.

Se contesta a algunas intervenciones realizadas que no tenían nada que ver con la Audiencia Pública, pero que por aprovechamiento del espacio se realizaron y se agradece por la participación y por el compromiso con los temas Corporativos.

Se escucho el Himno del Departamento de Antioquia

Se cierra la Audiencia Pública dando los agradecimientos por la asistencia y las intervenciones realizadas

AUDIENCIA PÚBLICA EN LA REGIONAL NUTIBARA

FECHA: 30 de abril de 2011

HORA: 08:10 am

LUGAR: Auditorio Ciudadela Educativa y Cultural Penderisco, Urrao

OBJETO: Presentación del Seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007- 2012.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Instalación de la Audiencia pública, a cargo de la presidenta del Consejo Directivo
3. Reglamento de participación en la audiencia pública
4. Presentación del informe de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012
5. Intervención de los participantes



Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

6. Respuesta o pronunciamiento del Director General a las intervenciones realizadas
7. Himno del Departamento de Antioquia

1. **Himno Nacional** Se entonan las notas del Himno Nacional.
2. **Instalación de la audiencia pública, a cargo del Coordinador Regional**

Se procedió a realizar la inscripción de los asistentes. El Coordinador Regional, Ingeniero Luis Guillermo Marín Moreno, agradece la asistencia y comunica que la presentación de la audiencia pública de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012, se realiza con el objeto de dar a conocer a toda la comunidad el estado del nivel de cumplimiento de éste, en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo, en cumplimiento con lo estipulado en el Pacto por la Transparencia.

El Coordinador comunica que previo a la realización de la Audiencia Pública, se llevó a cabo una actividad de convocatoria a la misma, de manera directa a las entidades públicas, entes privados y comunidad en general.

Por último resalta la importancia de la Audiencia Pública como un instrumento más para mostrar la transparencia de CORPOURABA.

3. **Presentación en audiencia pública de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2011**

Siendo las 8:40 de la mañana se dio inicio a la presentación de seguimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012, a esta reunión asistieron funcionarios de las Alcaldías de Cañasgordas, Uramita y Abriaquí y los de la oficina de la Regional Nutibara, entre otros.

4. **Preguntas E Intervenciones De Los Participantes**

Una vez expuesta la presentación seguimiento y estado de cumplimiento al Plan de Acción Corporativo 2007-2012, por parte del Coordinador Regional previos actos protocolarios y saludos, se procede a escuchar las intervenciones de los participantes, los cuales fueron los siguientes:

1. Alberto Diez, Delegado del Secretario de Agricultura de Uramita: Que posibilidades habían para desarrollar proyectos de estufas eficientes, mantenimiento de la plantación de la reforestación de Chupadero, y el sitio para establecer relleno sanitario en Uramita.

Audiencia Pública de seguimiento del PAC 2007-2012

Acta: N° 100-01-06-01-0001-2012

Fecha: 27 de Abril de 2012

2. Sara Correa, Auxiliar de UMATA de Cañasgordas: Que propuestas de reforestación se tiene para occidente, específicamente en Cañasgordas.

5. Respuesta o pronunciamiento del Coordinador Regional a las intervenciones realizadas.

Agotadas las intervenciones de la comunidad, procede el Ingeniero Luis Guillermo Marín Moreno, a pronunciarse frente a las intervenciones de los asistentes:

- a) Se explico que CORPOURABA tiene contemplado desarrollar el establecimiento de proyectos de estufas eficientes en el occidente, para el caso de Uramita era necesario que organizara la puesta al día los compromisos con la Corporación, para poder elaborar el proyecto y solicitar cofinanciación.
- b) Que para el mantenimiento de la plantación forestal en el Sector de Chupadero, se tiene recursos para el mantenimiento a través de un proyecto que tiene ese objetivo.
- c) Se explico que para la solicitud de Relleno sanitario, CORPOURABA tiene la esperanza de consolidar como meta el sitio de disposición final el relleno de Frontino, ya que tiene las especificaciones. Solo queda organizar detalles con la administración para adelantar el servicio regional.
- d) Para occidente se tiene proyectado reforestar en la zona de influencia de la Cuenca Hidrográfica la Herradura, que para el Municipio de Cañasgordas tiene influencia en cinco veredas. Si el Municipio tiene una propuesta al respecto, es necesario que la focalice en esas veredas para pensar en cofinanciación.

6. Himno Antioqueño.

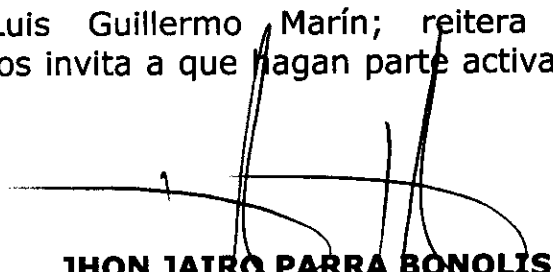
Se entonan las notas del Himno Antioqueño.

7. Cierre de la audiencia Pública

El Coordinador Regional, Ing. Luis Guillermo Marín; reitera los agradecimientos por la asistencia y los invita a que hagan parte activa de CORPOURABA.



GABRIEL JAIME ELEJALDE GAVIRIA
Presidente



JHON JAIRO PARRA BONOLIS
Secretario